



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044185/2009 por el cual el grupo de JÓVENES INVESTIGADORES Y DOCTORANDOS DE GEOLOGÍA (JIDGEO), solicita el aval para la realización de las "V JORNADAS DE CIENCIAS DE LA TIERRA", a realizarse los días 21, 22 y 23 de Abril de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es organizada por el grupo de Jóvenes Investigadores y Doctorandos de Geología (JIDGEO);

Que en dicho evento se desarrollan importantes actividades académicas de relevancia nacional e internacional, relacionadas directamente con los contenidos incluidos en los planes de estudios de las distintas asignaturas pertenecientes a la Carrera de GEOLOGÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director de la ESCUELA DE GEOLÓGIA;

Lo informado por la SECRETARIA DE GRADUADOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES a fs. 4;

Que la Resolución N° 235-H.C.S.-05, en su artículo 2º, autoriza a las Unidades Académicas a otorgar auspicios o declaraciones de interés;

Que la Resolución N° 454-H.C.D.-05, en su artículo 5º, faculta a este H. Consejo a resolver el otorgamiento de tal solicitud;

Lo aconsejado por la comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

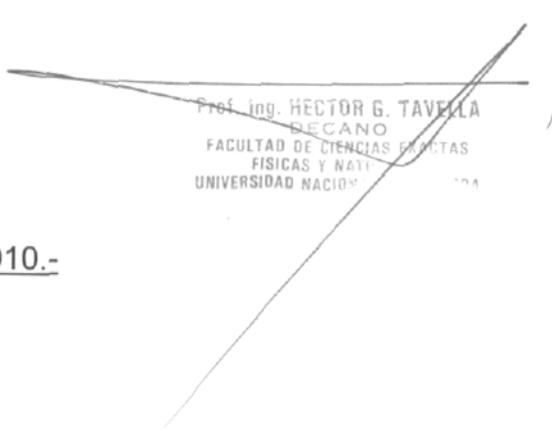
Art. 1º).- Otorgar el AVAL de esta Facultad a las "V JORNADAS DE CIENCIAS DE LA TIERRA", a realizarse los días 21, 22 y 23 de Abril de 2010.

Art. 2º).- Eximir el pago del correspondiente arancel.

Art. 3º).- Dése al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Ing. HECTOR G. TAVELLA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICAS Y NATURALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 130 - H.C.D - 2010.-

Ab/Vpr/  
